

**Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A.**

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Seguros

Al 30 de Setiembre de 2021

Msc. Angelic Lizano Vindas	CPI. Jonathan Montoya Navarro	Carol Casares Herrera
Gerente General	Contador General	Auditor Interno

**COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021, 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 30 SETIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponibilidades</b>	3	<u>¢ 183.879.657</u>	<u>¢ 46.800.031</u>	<u>¢ 68.503.481</u>
Entidades financieras del país		183.879.657	46.800.031	68.503.481
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	4	<u>391.006.756</u>	<u>283.113.292</u>	<u>381.474.041</u>
Al valor razonable con cambios en resultados		391.006.756	283.113.292	381.474.041
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	5	<u>101.815.678</u>	<u>111.530.285</u>	<u>108.442.381</u>
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	2	10.586.529	8.985.953	9.013.376
Comisiones por cobrar		90.964.908	96.486.058	99.270.546
Otras cuentas por cobrar		264.241	6.058.274	158.459
<b>Bienes muebles e inmuebles, neto</b>	6	<u>10.661.269</u>	<u>3.782.824</u>	<u>4.372.487</u>
<b>Otros activos</b>		<u>493.872.435</u>	<u>492.811.679</u>	<u>652.797.259</u>
Cargos diferidos	7	159.063.240	50.539.801	300.178.278
Activos intangibles	8	109.272.482	124.606.620	133.507.093
Otros activos	9	225.536.713	317.665.258	219.111.888
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<u><b>¢1.181.235.795</b></u>	<u><b>¢938.038.111</b></u>	<u><b>¢1.215.589.649</b></u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<u>¢ 375.877.815</u>	<u>¢ 166.692.709</u>	<u>¢ 317.817.888</u>
Cuentas por pagar con partes relacionadas	2	14.069.331	8.054.823	4.235.778
Cuentas por pagar	10	301.036.945	118.999.899	280.484.947
Provisiones	11	60.771.539	39.637.987	33.097.163
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<u><b>375.877.815</b></u>	<u><b>166.692.709</b></u>	<u><b>317.817.888</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>		<u>515.482.251</u>	<u>515.482.251</u>	<u>515.482.251</u>
Capital pagado	12	515.482.251	515.482.251	515.482.251
<b>Reservas patrimoniales</b>	1.3.p	<u>38.284.046</u>	<u>38.284.046</u>	<u>27.236.610</u>
<b>Resultado del período</b>		<u>251.591.683</u>	<u>217.579.105</u>	<u>355.052.900</u>
Resultado del período	12.b	183.466.836	166.060.287	303.303.340
Resultados acumulados períodos anteriores		68.124.847	51.518.818	51.749.560
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<u><b>805.357.980</b></u>	<u><b>771.345.402</b></u>	<u><b>897.771.761</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>¢1.181.235.795</b></u>	<u><b>¢938.038.111</b></u>	<u><b>¢1.215.589.649</b></u>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

Msc. Angelic Lizano Vindas  
Gerente General

CPI. Jonathan Montoya Navarro  
Contador General

Carol Casares Herrera  
Auditora Interna



**COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS EN 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 30 DE**  
**SETIEMBRE 2020**  
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Setiembre 2021	Setiembre 2020
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	14	¢ 3.350.502	¢ 291.211
Por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	14	2.893.464	14.302.490
Por ganancias por diferencias de cambios neto	15	(1.601.820)	4.383.093
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>4.642.146</b>	<b>18.976.794</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>4.642.146</b>	<b>18.976.794</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>	16		
Por comisiones por servicios		1.080.784.667	1.081.971.299
Por otros ingresos operativos		2.991.473	305.569
Por recuperación de Activos y Provisiones		7.655.492	0
<b>Total otros ingresos operativos</b>		<b>1.091.431.632</b>	<b>1.082.276.868</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	17	280.096	185.969
Por provisiones	18	12.179.768	10.677.860
Por otros gastos operativos	19	681.361	766.517
<b>Total otros gastos operativos</b>		<b>13.141.225</b>	<b>11.630.346</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>1.082.932.553</b>	<b>1.089.623.316</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal	20	325.016.639	217.095.087
Por gastos por servicios externos	21	331.709.278	246.123.012
Por gastos de movilidad y comunicaciones	22	22.834.038	13.267.454
Por gastos de infraestructura	23	12.137.010	3.156.342
Por gastos generales	24	129.140.108	176.690.935
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>820.837.073</b>	<b>656.332.830</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>262.095.480</b>	<b>433.290.486</b>
Impuesto sobre la renta	25	(78.628.644)	(129.987.146)
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>¢ 183.466.836</b>	<b>¢ 303.303.340</b>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

Msc. Angelic Lizano Vindas  
Gerente General

CPI. Jonathan Montoya Navarro  
Contador General

Carol Casares Herrera  
Auditora Interna

**COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS EN 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 30 DE SETIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados periodos anteriores	Total Patrimonio
<b>SALDO AL 1° DE ENERO DE 2020</b>		¢515.482.251		¢ 51.749.560	¢567.231.811
Reservas Legales		0	27.236.610	0	27.236.610
Utilidad del período				<u>303.303.340</u>	<u>303.303.340</u>
<b>SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2020</b>	12	<u>¢515.482.251</u>	<u>27.236.610</u>	<u>¢ 355.052.900</u>	<u>¢ 897.771.761</u>
	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados periodos anteriores	Total Patrimonio
<b>SALDO AL 1° DE ENERO DE 2021</b>		¢515.482.251		¢ 68.124.847	¢583.607.098
Reservas legales	1.3. p		¢38.284.046		38.284.046
Utilidad del período	12. b			<u>183.466.836</u>	<u>183.466.836</u>
<b>SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021</b>	12	<u>¢515.482.251</u>	<u>¢38.284.046</u>	<u>¢ 251.591.683</u>	<u>¢ 805.357.980</u>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

\_\_\_\_\_  
Msc. Angelic Lizano Vindas  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
CPI. Jonathan Montoya Navarro  
Contador General

\_\_\_\_\_  
Carol Casares Herrera  
Auditora Interna

**COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS EN 30 DE SETIEMBRE DE 2021 Y 30 DE SETIEMBRE**  
**DE 2020**  
(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	Setiembre 2021	Setiembre 2020
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultado del período		¢ 183.466.836	¢ 303.303.340
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de Fondos</b>			
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Ganancias o (pérdidas) por diferencias de cambio, netas		(159)	(487.822)
Gasto por provisiones por prestaciones sociales		12.179.768	10.677.860
Depreciaciones y amortizaciones		(29.717.362)	73.328.940
Gasto impuesto de renta		78.628.644	143.831.667
<b>Aumento/ Disminución por</b>			
Valores negociables		(107.893.464)	269.014.184
Cuentas por cobrar		9.709.284	(4.682.677)
Otros activos		30.321.308	(257.403.240)
Cuentas por pagar y provisiones		<u>118.382.176</u>	<u>(166.148.906)</u>
<b>Flujo neto provisto en las actividades de operación</b>		<b><u>295.077.031</u></b>	<b><u>371.433.346</u></b>
<b>FLUJOS EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(8.543.146)	(3.683.182)
Retiros de inmuebles, mobiliario y equipo		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b><u>(8.543.146)</u></b>	<b><u>(3.683.182)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Aumento / (Disminución) por</b>			
Dividendos		<u>(149.454.259)</u>	<u>(465.746.040)</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b><u>(149.454.259)</u></b>	<b><u>(465.746.040)</u></b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b><u>137.079.626</u></b>	<b><u>(97.995.876)</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>		<u>46.800.031</u>	<u>166.499.357</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	3	<b><u>¢ 183.879.657</u></b>	<b><u>¢ 68.503.481</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

\_\_\_\_\_  
Msc. Angelic Lizano Vindas  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
CPI. Jonathan Montoya Navarro  
Contador General

\_\_\_\_\_  
Carol Casares Herrera  
Auditora Interna

# COOPESERVIDORES CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DEL 2021 (Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

### 1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, ESTADO DE CUMPLIMIENTO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### 1.1 OPERACIONES

*Naturaleza del Negocio* - Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. (en adelante “la Corredora”), fue inscrita ante el Registro Público como sociedad anónima el 23 de agosto del 2017, Tomo: 2017 Asiento: 513060 Registro Mercantil, de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, por un período de cien años.

La actividad principal es brindar servicios de intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país.

La Corredora inició operaciones el 1° de noviembre del 2018, sin embargo, la fecha en que fue autorizada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) como corredora de seguros es el 20 de diciembre del 2018 mediante la licencia SGS-1080-2018.

La Corredora fue creada de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No.8653 publicada el 7 de agosto de 2008, para la realización de la promoción, oferta y en general, de los actos dirigidos a la celebración de contratos de seguros.

Coopeservidores Corredora de Seguros S.A. es propiedad 100% de Coopeservidores R.L. y está domiciliada en San José, Mata Redonda, Sabana Sur, calle 50, de la Contraloría General de la República 300 metros sur, Edificio Coopeservidores.

La Corredora no cuenta con sucursales, agencias, ni con cajeros automáticos bajo su control. Asimismo, al 30 de setiembre de 2021, Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. cuenta con 25 colaboradores.

#### 1.2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. *Base de Preparación* - Los estados financieros de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) y sus interpretaciones emitidas vigentes a la fecha de estos estados financieros.

- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar y mantenidos para la venta con efecto en otro resultado integral que están a su valor razonable. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda de Presentación** - Los estados financieros de la Corredora y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, la cual es su moneda funcional.
- d. **Principales Diferencias Vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera** - Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre aquellas normas internacionales que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información.

Como parte del proceso de transición a NIIF, el CONASSIF mediante las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. Este Reglamento entró en vigor a partir del 1° de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- El Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23, “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre la base contable establecida por el CONASSIF y las NIIF. Esta nueva base regulatoria empezó a regir a partir de 2020, según se detallan en el Capítulo II del “Reglamento de Información Financiera” y en las disposiciones Transitorias.

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
- La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
  - Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
  - Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.
- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** – Esta norma aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.



Se requiere también que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

### 1.3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. **Uso de Estimaciones y Juicios** - Al preparar los estados financieros, la administración de la Corredora ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.
- b. **Materialidad** -La Administración, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos.
- c. **Moneda Extranjera** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica y su

moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Al 30 de setiembre de 2021, el tipo de cambio para la venta de US\$1,00 eran ¢629,71 respectivamente.

El Colón costarricense “¢” es la moneda funcional de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. y se aplica como base fundamental para la presentación de los estados financieros.

**Valuación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras** - Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones CS Corredora de Seguros, valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de venta	BCCR

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica era de ¢636,59 por US\$1,00.

- d. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. considera como efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y depósitos a la vista en entidades financieras.

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se preparan por el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores.

- e. **Instrumentos Financieros** - La Compañía ha adoptado la NIIF 9 de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF:

- **Clasificación** - La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de, si la Corredora ha tomado la decisión irrevocable al momento del reconocimiento inicial, de registrar la inversión a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Los instrumentos de deuda se reclasifican cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

- **Reconocimiento y Baja** - Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en la que la Corredora se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.
- **Medición** - Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

- **Instrumentos de deuda** - La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales se clasifican los instrumentos de deuda:
  - *Costo Amortizado* - Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que

surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- *Valor Razonable a Través de Otros Resultados Integrales* - Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integrales, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en el estado de resultados integral. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en los otros resultados integrales se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integral.
- *Valor Razonable a Través de Resultados* - Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surge.
- **Instrumentos de Capital** – La compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Compañía ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Corredora para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados integral como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los

instrumentos de capital medidos al valor razonable a través de otros resultados integrales no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

- f. **Equipo de Cómputo** - Se registran al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada (5 años). Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados del período en que se realizan.
- g. **Deterioro de Activos** - El valor de un activo se revisa en la fecha de cada balance de la Corredora, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final. Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

- h. **Valor Razonable** - La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Corredora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La administración de la Corredora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

- i. **Costos de Organización** - Son los costos y erogaciones tales como costos legales y administrativos en que se incurrió previos al inicio de operaciones de la Corredora y anteriores a la generación de ingresos ordinarios; consisten en las erogaciones necesarias para constituir la empresa e iniciar las actividades económicas del negocio de intermediación de pólizas de seguros. Los mismos son reconocidos como gastos del periodo en curso.
- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Corredora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados.
- k. **Prestaciones Legales** - La legislación costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corredora no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

Un 3% de los salarios pagados se traspasa al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía. De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

CS Corredora de Seguros reconoce cesantía por un máximo de ocho años laborados a todos los colaboradores que renuncien voluntariamente. Quedan excluidos aquellos colaboradores que sean despedidos sin responsabilidad patronal y los que renuncien pero que se encuentren bajo investigación al momento de su renuncia. El reconocimiento de cesantía por renuncia se hace de acuerdo con la siguiente tabla:

Meses	Porcentaje	Meses	Porcentaje	Meses	Porcentaje
3	15%	8	40%	2 años y 1 día	70%
4	20%	9	45%	3 años y 1 día	80%
5	25%	10	50%	4 años y 1 día	90%
6	30%	11	55%	5 años en	100%
7	35%	12	60%	adelante	

La cancelación de la cesantía se aplicará conforme a la Legislación Laboral vigente hasta que finalice la relación laboral, aplica para aquellos casos que sean por despido con responsabilidad patronal o jubilación; en el caso de presentarse una renuncia (siempre y cuando otorgue el preaviso correspondiente según su antigüedad laboral).

- l. **Aguinaldo** - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Ese pago se efectúa a cada empleado anualmente en el mes de diciembre, en caso de despido o renuncia se paga dentro de la liquidación laboral.
- m. **Vacaciones** - De acuerdo con las políticas del régimen de empleo y salario para la contratación de los colaboradores de CS Corredora de Seguros, el colaborador de primer ingreso tendrá derecho a 12 días de vacaciones remuneradas por cada 50 semanas de trabajo continuo hasta 8 años, ya que el personal de 8 años en adelante se le otorgarán 14 días de vacaciones.

El colaborador tiene derecho a disfrutar las vacaciones dentro del plazo estipulado en el artículo No.155 del Código de Trabajo. En el caso que el patrono no conceda el disfrute de vacaciones dentro de ese período, el colaborador puede disfrutarlas en cualquier momento, para lo cual será suficiente que el colaborador lo comunique por escrito a su jefe inmediato con una antelación de cinco días hábiles.

El colaborador puede convenir con la Corredora la compensación de vacaciones de conformidad con las reglas que para esos efectos establece el Artículo N°.156 literal c) del Código de Trabajo.

Las vacaciones serán acreditadas anualmente de acuerdo con la fecha de ingreso de cada colaborador.

- n. **Ingreso por Comisiones** - Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A., está amparada en los contratos firmados con las aseguradoras debidamente autorizadas por la SUGESE, realiza el registro de ingresos de comisiones por intermediación de seguros, de acuerdo con los porcentajes de comisión previamente acordados al momento de presentar la emisión, variación y/o renovación de las pólizas ante estas entidades, al ser un acto amparado contractualmente, se utiliza la base del devengado. Las comisiones se originan por la colocación y recaudación de pólizas de seguros. Los ingresos se reconocen cuando se recaudan las primas de las pólizas de seguros.
- o. **Reconocimiento de Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- p. **Reserva Legal** - De conformidad con la legislación costarricense, la Corredora asigna el 5% de la utilidad neta de cada período para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

q. **Impuesto sobre la Renta** -

- **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.
- **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

- r. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.
- s. **Período Fiscal** - La Corredora opera con el período fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

## 2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	Notas	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Activos:				
Cuentas por cobrar a 5 Coopeservidores R.L.		<u>¢ 10.586.529</u>	<u>¢ 8.985.953</u>	<u>¢ 9.013.376</u>
Total activos		<u>¢ 10.586.529</u>	<u>¢ 8.985.953</u>	<u>¢ 9.013.376</u>
Pasivos:				
Cuenta por pagar Coopeservidores 10 R.L.		<u>¢ 14.069.331</u>	<u>¢ 8.054.823</u>	<u>¢ 4.235.778</u>
Total pasivos		<u>¢ 14.069.331</u>	<u>¢ 8.054.023</u>	<u>¢ 4.235.778</u>



Ingresos:			
Cobros por asistencias CS	<u>¢ 79.504.131</u>	<u>¢ 91.120.650</u>	<u>¢ 66.628.501</u>
Total ingresos	<u>¢ 79.504.131</u>	<u>¢ 91.120.650</u>	<u>¢ 66.628.501</u>
Gastos:			
Servicios administrativos	<u>¢ 113.609.804</u>	<u>¢ 154.838.501</u>	<u>¢ _____ 0</u>
Total gastos	<u>¢ 113.609.804</u>	<u>¢ 154.838.501</u>	<u>¢ _____ 0</u>

Al 30 de setiembre, las transacciones con partes relacionadas corresponden principalmente al pago de la nómina de los empleados de la Corredora a través de la sociedad controladora, así como el pago de otros gastos necesarios para las operaciones diarias de la empresa.

Para el período terminado en setiembre del 2021 el total de salarios del personal clave de la Corredora ascienda a ¢117.128.353.

### 3. DISPONIBILIDADES

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, las disponibilidades (efectivo y equivalentes en colones) se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Depósitos a la vista en el Banco de Costa Rica	¢52.680.259	¢39.855.400	¢44.736.384
Depósitos a la vista en el BAC San José	4.901.890	6.005.651	8.376.073
Depósitos a la vista en el Banco Nacional de Costa Rica	109.875	101.823	101.823
Depósitos a la vista en el Banco Davivienda	<u>126.187.633</u>	<u>837.157</u>	<u>15.289.201</u>
Total disponibilidades	<u>¢183.879.657</u>	<u>¢46.800.031</u>	<u>¢68.503.481</u>

### 4. INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS RESULTADOS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Bancos del estado y creado por ley	¢114.711.853	¢128.795.688	¢227.896.976
Bancos privados	<u>276.294.903</u>	<u>154.317.604</u>	<u>153.577.065</u>
Total, inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>¢391.006.756</u>	<u>¢283.113.292</u>	<u>¢381.474.041</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Coopeservidores R.L.	¢ 10.586.529	¢ 8.985.953	¢ 9.013.376
MAPFRE	65.964.908	71.986.058	98.978.566
MAGISTERIO	25.000.000	24.500.000	0
Instituto Nacional de Seguros	0	0	291.980
Proveedores	0	5.650.000	0
Colaboradores	<u>264.241</u>	<u>408.274</u>	<u>158.459</u>
Total cuentas por cobrar	<u>¢101.815.678</u>	<u>¢111.530.285</u>	<u>¢108.442.381</u>

## 6. BIENES MUEBLES E INMUEBLES NETO

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el detalle de los bienes muebles e inmuebles es el siguiente:

	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 30 de setiembre de 2021</b>
<b>Costo y costo revaluado:</b>				
Equipo y mobiliario	¢ 265.550			¢ 265.550
Equipo de computación	<u>3.979.811</u>	<u>8.543.147</u>	<u>¢ 0</u>	<u>12.522.958</u>
Total	<u>4.245.361</u>	<u>8.543.147</u>	<u>0</u>	<u>12.788.508</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Equipo y mobiliario	(46.471)	(19.917)	0	(66.388)
Equipo de computación	<u>(416.066)</u>	<u>(1.644.785)</u>	<u>0</u>	<u>(2.060.851)</u>
Total, depreciación acumulada	<u>(462.537)</u>	<u>(1.664.702)</u>	<u>0</u>	<u>(2.127.238)</u>
Propiedad, mobiliario y equipo neto	<u>¢ 3.782.824</u>	<u>¢ 6.878.445</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 10.661.269</u>

	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>
<b>Costo y costo revaluado:</b>				
Equipo y mobiliario	¢ 265.550			¢ 265.550
Equipo de computación	<u>673.984</u>	<u>3.305.827</u>	<u>¢ 0</u>	<u>3.979.811</u>
Total	<u>939.534</u>	<u>3.305.827</u>	<u>0</u>	<u>4.245.361</u>

<b>Depreciación acumulada:</b>				
Equipo y mobiliario	(19.916)	(26.555)	0	(46.471)
Equipo de computación	<u>(97.498)</u>	<u>(318.568)</u>	<u>0</u>	<u>(416.066)</u>
Total, depreciación acumulada	<u>(117.414)</u>	<u>(345.123)</u>	<u>0</u>	<u>(462.537)</u>
Propiedad, mobiliario y equipo neto	<u>¢ 822.120</u>	<u>¢ 2.960.704</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 3.782.824</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de setiembre de 2020
----------------------------------	-----------	---------	----------------------------------

<b>Costo y costo revaluado:</b>				
Equipo y mobiliario	¢ 265.550			¢ 265.550
Equipo de computación	<u>673.984</u>	<u>¢ 3.683.182</u>	<u>¢ 0</u>	<u>4.357.166</u>
Total	<u>939.534</u>	<u>3.683.182</u>	<u>0</u>	<u>4.622.716</u>

<b>Depreciación acumulada:</b>				
Equipo y mobiliario	(19.916)	(19.916)	0	(39.833)
Equipo de computación	<u>(97.498)</u>	<u>(112.898)</u>	<u>0</u>	<u>(210.396)</u>
Total, depreciación acumulada	<u>(117.414)</u>	<u>(132.814)</u>	<u>0</u>	<u>(250.228)</u>
Propiedad, mobiliario y equipo neto	<u>¢ 822.120</u>	<u>¢ 3.550.368</u>	<u>¢ 0</u>	<u>¢ 4.372.487</u>

## 7. CARGOS DIFERIDOS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Costos de organización e instalación	0	0	309.964.707
Amortización Costos de organización e instalación	0	0	(118.819.804)
Otros cargos diferidos	508.504.413	162.617.807	299.937.659
Amortización acumulada de otros cargos diferidos	<u>(349.441.173)</u>	<u>(112.078.006)</u>	<u>(190.904.284)</u>
Total cargos diferidos	<u>¢ 159.063.240</u>	<u>¢ 50.539.801</u>	<u>¢ 300.178.278</u>

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Software, neto	<u>¢109.272.482</u>	<u>¢124.606.620</u>	<u>¢133.507.093</u>
Total activos intangibles	<u>¢109.272.482</u>	<u>¢124.606.620</u>	<u>¢133.507.093</u>

Al 31 de setiembre de 2021, el movimiento de la cuenta de software se detalla como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢178.009.458	¢178.009.458	¢178.009.458
Adiciones	16.047.924		
Retiros			
Saldo al final del año	<u>194.057.382</u>	<u>178.009.458</u>	<u>178.009.458</u>
Amortización:			
Saldo al inicio del año	(53.402.838)	(17.800.946)	(17.800.946)
Adiciones	(31.382.063)	(35.601.892)	(26.701.419)
Retiros			
Saldo al final del año	<u>(84.784.901)</u>	<u>(53.402.838)</u>	<u>(44.502.365)</u>
Neto	<u>¢109.272.481</u>	<u>¢124.606.620</u>	<u>¢133.507.093</u>

## 9. OTROS ACTIVOS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el detalle de los otros activos es el siguiente:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Gastos pagados por anticipado:			
Impuesto sobre renta pagados por anticipado	¢204.583.997	¢266.941.326	¢200.239.630
Impuesto valor agregado	4.694.170	30.387.295	5.157.477
Pólizas pagadas por anticipado	<u>1.147.842</u>	<u>479.354</u>	<u>948.296</u>
Subtotal gastos pagados por anticipado	<u>210.426.009</u>	<u>297.807.975</u>	<u>206.345.403</u>
Bienes diversos:			
Aplicaciones automatizadas	15.098.204	19.857.283	12.766.485
Depósitos efectuados en entidades públicas	<u>12.500</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal de bienes diversos	<u>15.110.704</u>	<u>19.857.283</u>	<u>12.766.485</u>
Total otros activos	<u>¢225.536.713</u>	<u>¢317.665.258</u>	<u>¢219.111.888</u>

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, otras cuentas por pagar son las siguientes:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Impuestos por pagar de la entidad (IVA)	¢ 15.680.730	¢ 15.904.859	¢ 16,353,851
Impuestos por pagar sobre la renta	78.628.644	75.126.934	143,831,667
Aportaciones patronales	10.450.466	7.116.629	6,703,716
Retenciones a empleados por orden Judicial	69.363	0	0
Impuestos retenidos a colaboradores	1.923.978	1.175.500	1,216,361
Coopeservidores R.L.	14.069.331	8.054.823	4,235,778
Vacaciones acumuladas por pagar	14.936.454	8.769.805	9,222,981
Aguinaldo acumulado por pagar	21.151.935	1.598.348	14,151,752
Otras cuentas y comisiones por pagar	<u>158.195.375</u>	<u>9.307.824</u>	<u>89,004,619</u>
Total cuentas por pagar	<u>¢315.106.276</u>	<u>¢127.054.722</u>	<u>¢284.720.725</u>

## 11. PROVISIONES

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, provisiones son las siguientes:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Provisión de cesantía	<u>¢60.771.539</u>	<u>¢39.637.987</u>	<u>¢33.097.163</u>
Total provisiones	<u>¢60.771.539</u>	<u>¢39.637.987</u>	<u>¢33.097.163</u>

## 12. PATRIMONIO

- a. **Capital social** - Al 30 de setiembre, según se indica en acta uno del Registro de Accionistas del 09 de agosto del 2017, el capital social de la Corredora está conformado por cien acciones comunes y nominativas de mil colones cada una.

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, está constituido de la siguiente forma:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Capital social	<u>¢515.482.251</u>	<u>¢515.482.251</u>	<u>¢515.482.251</u>
Total capital social	<u>¢515.482.251</u>	<u>¢515.482.251</u>	<u>¢515.482.251</u>

- b. **Utilidad del Período** - Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, la utilidad de los períodos se detalla como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Resultado neto del período antes de impuesto y reservas	¢262.095.480	¢249.927.258	¢433.290.485
Menos:			
Impuesto sobre la renta	<u>78.628.644</u>	<u>75.126.955</u>	<u>129.987.145</u>
Resultado del período antes de reservas	183.466.836	174.800.303	303.303.340
Menos:			
Reserva legal (5%)	<u>9.173.342</u>	<u>8.740.015</u>	<u>15.165.167</u>
Resultado del período, neto	<u>¢174.293.494</u>	<u>¢166.060.287</u>	<u>¢288.138.173</u>

### 13. RESULTADO BÁSICO POR ACCIÓN

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el cálculo del resultado básico por acción se basa en la ganancia neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Utilidad del período neta	¢174.293.494	¢166.060.287	¢288.138.173
Cantidad de acciones comunes	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
Ganancia neta por acción básica	<u>¢ 1.742.934</u>	<u>¢ 1.660.602</u>	<u>¢ 2.881.381</u>

### 14. INGRESOS FINANCIEROS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Ingreso por depósitos a la vista en entidades financieras	¢ 3.350.502	¢ 839.180	¢ 291.211
Ingresos financieros por inversiones en valores negociables con cambios en resultados	2.893.464	15.941.742	14.302.490
Ingreso por ganancia por diferencias de cambios neto	<u>0</u>	<u>3.292.252</u>	<u>4.383.093</u>
Total, ingresos financieros	<u>¢6.243.966</u>	<u>¢20.073.174</u>	<u>¢18.976.794</u>

### 15. INGRESO POR GANANCIA POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS NETO

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el ingreso por ganancia por diferencias de cambios neto se detalla como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Ingreso por diferencial en disponibilidades	¢60.283	¢5.593.040	¢5.318.728
Ingreso por diferencial en inversiones en valores negociables con cambios en resultados	0	3.631.721	2.524.850
Ingreso por diferencial otras cuentas y comisiones por cobrar	<u>5.323</u>	<u>49.947</u>	<u>49.947</u>
Subtotal	65.606	9.274.708	7.893.525
Gasto por otras cuentas por pagar y provisiones	¢5.481	¢1.733.370	¢541.530
Gasto por diferencial cambiario en disponibilidades	1.661.945	1.727.998	447.814
Gasto por diferencial cambiario en inversiones	<u>0</u>	<u>2.521.088</u>	<u>2.521.088</u>
Subtotal	<u>1.667.426</u>	<u>5.982.456</u>	<u>3.510.432</u>
Total ingreso por ganancia por diferencias de cambio neto	<u>¢(1.601.820)</u>	<u>¢3.292.252</u>	<u>¢4.383.093</u>

## 16. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los ingresos operativos diversos se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Comisiones pólizas Mapfre	¢618.772.278	¢1.143.179.246	¢914.423.845
Comisiones pólizas Sagicor	75.796.843	86.662.536	62.639.210
Comisiones pólizas American Assist	84.854.810	61.436.570	44.921.478
Comisiones pólizas ASSA	3.547.798	8.065.777	3.675.351
Comisiones pólizas INS	19.950.963	65.297.191	54.665.277
Comisiones pólizas QUÁLITAS	795.410	213.453	178.203
Comisiones pólizas OCEÁNICA	919.814	576.609	356.873
Comisiones pólizas ORBE	1.337.135	101.203	7.000
Comisiones pólizas MAGISTERIO	273.027.851	79.598.540	0
Comisiones pólizas BLUECROSS	977.973	0	0
Comisiones pólizas HIT	268.366	0	0
Comisiones pólizas BMI	526.258	0	0
Otras comisiones ganadas	9.168	1.104.062	1.104.062
Ingresos por disminución de provisiones	7.655.492	0	0
Ingresos operativos varios	<u>2.991.473</u>	<u>19.921.141</u>	<u>305.569</u>
Total ingresos operativos diversos	<u>¢1.091.431.632</u>	<u>¢1.466.156.328</u>	<u>¢1.082.276.868</u>

## 17. GASTOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los gastos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Comisiones por giros y transferencias	<u>¢280.096</u>	<u>¢275.498</u>	<u>¢185.969</u>
Total gastos por comisiones por servicios	<u>¢280.096</u>	<u>¢275.498</u>	<u>¢185.969</u>

## 18. GASTOS POR PROVISIONES

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Gastos por provisión de cesantía	<u>¢12.179.768</u>	<u>¢17.218.684</u>	<u>¢10.677.860</u>
Total gastos por provisiones	<u>¢12.179.768</u>	<u>¢17.218.684</u>	<u>¢10.677.860</u>

## 19. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Impuestos municipales	¢284.000	¢410.886	¢308.886
Otros impuestos pagados en el país	269.066	113.854	113.854
Otros gastos operativos varios	<u>128.295</u>	<u>354.303</u>	<u>343.777</u>
Total otros gastos operativos	<u>¢681.361</u>	<u>¢879.043</u>	<u>¢766.517</u>

## 20. GASTOS DE PERSONAL

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Sueldos y bonificaciones	¢230.914.114	¢207.745.676	¢152.301.124
Viáticos	180.000	416.473	326.473
Viáticos no deducibles	0	495.926	495.926
Decimotercer sueldo	19.511.267	17.637.629	12.860.604
Vacaciones	8.190.667	6.352.041	4.704.686
Cargas sociales y otros	62.031.528	56.087.660	40.896.719
Refrigerios	95.130	647.426	647.425
Vestimenta	307.135	265.487	265.487
Capacitación	2.475.206	3.474.083	3.474.083
Seguros para personal	539.184	1.635.875	1.122.560
Otros gastos de personal	<u>772.408</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total, gastos de personal	<u>¢325.016.639</u>	<u>¢294.758.276</u>	<u>¢217.095.087</u>



## 21. GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los gastos por servicios externos se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Servicios de computación	¢ 54.437.148	¢ 61.020.143	¢ 43.604.280
Seguros de seguridad	31.491.185	33.225.832	23.934.185
Servicios de limpieza	33.071.314	46.058.692	36.767.692
Asesoría jurídica	31.527.000	33.587.860	23.343.400
Auditoría externa	3.102.190	27.920.720	27.920.719
Consultoría externa	75.764.716	160.082.116	75.333.629
Servicios médicos	15.111.340	19.466.745	15.219.107
Otros servicios contratados	<u>87.204.385</u>	<u>97.223.838</u>	<u>0</u>
Total, gastos por servicios externos	<u>¢331.709.278</u>	<u>¢478.585.946</u>	<u>¢246.123.012</u>

## 22. GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los gastos de movilidad y comunicaciones se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Pasajes y fletes	¢ 1.855.900	¢ 2.025.952	¢ 1.063.352
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	<u>20.978.138</u>	<u>17.237.493</u>	<u>12.204.102</u>
Total, gastos de movilidad y comunicaciones	<u>¢22.834.038</u>	<u>¢19.263.445</u>	<u>¢13.267.454</u>

## 23. GASTOS DE INFRAESTRUCTURA

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los gastos de infraestructura se detallan como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Seguros de bienes en uso excepto vehículos	¢ 1.934.651	¢ 664.250	¢ 238.572
Mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo	2.005.449	1.575.219	1.016.948
Agua y energía eléctrica	2.154.182	3.102.354	1.768.007
Alquiler de inmuebles	4.378.027	5.852.468	0
Depreciación de inmuebles, mobiliario, equipo	<u>1.664.701</u>	<u>1.747.890</u>	<u>132.815</u>
Total, gastos de infraestructura	<u>¢12.137.010</u>	<u>¢12.942.181</u>	<u>¢3.156.342</u>

## 24. GASTOS GENERALES

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, los gastos generales se detallan como sigue:

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Amortización gastos de organización e instalación	¢ 0	¢ 237.639.609	¢ 46.494.706
Papelería y útiles y otros materiales	204.675	0	0
Suscripciones y afiliaciones	607.500	900.000	675.000
Promoción y Publicidad	61.382.068	99.802.683	74.840.564
Amortización de Software	31.382.063	35.601.892	26.701.419
Gastos generales diversos	<u>35.563.802</u>	<u>38.434.988</u>	<u>27.979.246</u>
Total, gastos generales	<u>¢129.140.108</u>	<u>¢412.379.172</u>	<u>¢176.690.935</u>

## 25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta N°7092, la Corredora debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año, por el período que termina el 31 de diciembre del año anterior, asimismo, su liquidación deberá realizarla en el mismo plazo.

\*Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el impuesto calculado sobre la base imponible es:

### *Cálculo de Impuesto -*

	Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020
Utilidad bruta antes de impuestos	¢ 262.095.480	¢ 249.927.258	¢ 433.290.486
Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>495.926</u>	<u>495.926</u>
Utilidad neta antes de impuestos	<u>¢ 262.095.480</u>	<u>¢ 250.423.184</u>	<u>¢ 433.786.412</u>
Impuesto de renta	<u>¢ 78.628.644</u>	<u>¢ 75.126.955</u>	<u>¢ 130.135.923</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	78.628.644	75.126.955	130.135.923
Anticipo por retención del 2%	(47.835.516)	(27.551.298)	(20.696.886)
Pagos parciales anticipados	<u>(156.748.481)</u>	<u>(239.390.028)</u>	<u>(179.542.521)</u>
Total, impuestos sobre la renta anticipado	<u>¢ (125.955.353)</u>	<u>¢ (191.814.371)</u>	<u>¢ (70.103.484)</u>

## 26. CONTRATOS

**Contratos con Aseguradoras** - Al 30 de setiembre del 2021, Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. mantiene contratos con las siguientes aseguradoras autorizadas por SUGESE: Instituto Nacional de Seguros (INS), Mapfre, S.A., Quálitas Cia de Seguros, S.A., Aseguradora Sagicor, American Assist Internacional, ASSA Compañía de Seguros, SM Seguros y Oceánica de Seguros.

Los contratos con dichas aseguradoras fueron suscritos de conformidad con lo establecido en la Ley No.8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, publicada en el Diario Oficial La Gaceta, Alcance No.30 del 7 de agosto de 2008 y en lo que aplique del Acuerdo SUGESE 01-08 Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la SUGESE, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.184 del 24 de diciembre de 2008 y los reglamentos correspondientes emitidos y aprobados por el CONASSIF, cuyo contenido forma parte del presente acuerdo, con las siguientes cláusulas especiales.

Las principales cláusulas que rigen los contratos con las aseguradoras son los siguientes:

- **Alcances del Acuerdo SUGESE 01-08 de Intermediación** - Por el presente acuerdo se regula la intermediación de la CORREDORA en el proceso de la promoción, oferta, inspección del bien, asesoría técnica, cobro de primas, y, en general, los actos dirigidos a la celebración de un contrato de seguros emitido por ASEGURADORA, su renovación o modificación, y el asesoramiento que se preste en relación con esas contrataciones. Una vez emitidos los seguros, la CORREDORA se compromete a administrar las pólizas según corresponda.

El presente acuerdo es un convenio para acordar relaciones operativas que giran alrededor de la labor de intermediación de la sociedad corredora de seguros por lo que no implica una pérdida de independencia respecto de las otras entidades aseguradora con las que suscriba, de acuerdo con el artículo N°25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La sociedad corredora no se halla obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la sociedad corredora de seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la entidad aseguradora.

- **Corredores de Seguros** - La CORREDORA realizará la intermediación sin que actúe a nombre ni por cuenta de ASEGURADORA y la ejercerá únicamente mediante corredores que cuenten con la licencia y acreditación ante la SUGESE y solo podrá realizar dicha función en los ramos que hayan sido acreditados ante esa Superintendencia. El presente acuerdo no supone en ningún caso, la existencia de relación laboral, mercantil ni de ningún otro tipo entre ASEGURADORA y el Corredor de Seguros de la Sociedad CORREDORA, por lo que será responsabilidad siempre de la CORREDORA la actividad, carga y retribución de sus corredores y funcionarios. Asimismo, la responsabilidad de todo tipo por las actuaciones del Corredor de Seguros corresponderá a la CORREDORA, todo de conformidad con lo establecido en la Ley N°8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros y los reglamentos correspondientes emitidos por el CONASSIF.

## 27. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

	Setiembre 2021	
	Valor Libros	Valor Razonable
Activos financieros:		
Disponibilidades	<u>¢183.879.657</u>	<u>¢183.879.657</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>¢391.006.756</u>	<u>¢391.006.756</u>
Cuentas por cobrar	<u>¢101.815.678</u>	<u>¢101.815.678</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	<u>¢315.106.277</u>	<u>¢315.106.277</u>

	Diciembre 2020	
	Valor Libros	Valor Razonable
Activos financieros:		
Disponibilidades	<u>¢ 46.800.031</u>	<u>¢ 46.800.031</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>¢283.113.292</u>	<u>¢283.113.292</u>
Cuentas por cobrar	<u>¢111.530.285</u>	<u>¢111.530.285</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	<u>¢127.054.722</u>	<u>¢127.054.722</u>

	Setiembre 2020	
	Valor Libros	Valor Razonable
Activos financieros:		
Disponibilidades	<u>¢ 68.503.481</u>	<u>¢ 68.503.481</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>¢ 381.474.041</u>	<u>¢ 381.474.041</u>
Cuentas por cobrar	<u>¢ 108.442.381</u>	<u>¢ 108.442.381</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	<u>¢ 284.720.725</u>	<u>¢ 284.720.725</u>

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Corredora para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

- ***Disponibilidades, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar*** - Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** - Para estos valores, el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en resultados está basado en cotizaciones de precios de mercado.

## **28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

La Corredora está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operativo. A continuación, se detalla la forma en que la Corredora administra los diferentes riesgos.

- a. ***Riesgo de Liquidez*** - El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones y el plazo de las obligaciones.

Al 31 de setiembre de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. es como sigue:

	A la Vista	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91 -180 Días	181-365 Días	Más 365 Días	Total
<b>Activos:</b>								
Disponibilidades	¢ 183.879.657	_____	_____	_____	_____	_____	_____	¢ 183.879.657
Inversiones	391.006.756	_____	_____	_____	_____	_____	_____	391.006.756
Cuentas por cobrar con Coopeservidores R.L.	10.586.529	_____	_____	_____	_____	_____	_____	10.586.529
Proveedores	_____	<u>90.964.908</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>90.964.908</u>
Total de activos	<u>585.472.942</u>	<u>90.964.908</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>676.437.850</u>
<b>Pasivos:</b>								
Otras cuentas por pagar	301.036.945	_____	_____	_____	_____	_____	_____	301.036.945
Cuentas por paga Coopeservidores, R.L.	<u>14.069.331</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>14.069.331</u>
Total de pasivos	<u>315.106.276</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>315.106.276</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢270.366.666</u>	<u>¢90.964.908</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢361.331.574</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. es como sigue:

	A la Vista	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91 -180 Días	181-365 Días	Más 365 Días	Total
<b>Activos:</b>								
Disponibilidades	¢ 46.800.031	_____	_____	_____	_____	_____	_____	¢ 46.800.031
Inversiones	283.113.292	_____	_____	_____	_____	_____	_____	283.113.292
Cuentas por cobrar con Coopeservidores R.L.	8.985.953	_____	_____	_____	_____	_____	_____	8.985.953
Proveedores	_____	<u>96.486.058</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>96.486.058</u>
Total de activos	<u>338.899.276</u>	<u>96.486.058</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>435.385.334</u>
<b>Pasivos:</b>								
Otras cuentas por pagar	118.999.899	_____	_____	_____	_____	_____	_____	118.999.899
Cuentas por paga Coopeservidores, R.L.	<u>8.054.823</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>8.054.823</u>
Total de pasivos	<u>127.054.722</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>127.054.722</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢211.844.554</u>	<u>¢96.486.058</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢308.330.612</u>

Al 31 de setiembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos de Coopeservidores Corredora de Seguros, S.A. es como sigue:

	A la Vista	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91 -180 Días	181-365 Días	Más 365 Días	Total
<b>Activos:</b>								
Disponibilidades	¢ 68.503.481	_____	_____	_____	_____	_____	_____	¢ 68.503.481
Inversiones	381.474.040	_____	_____	_____	_____	_____	_____	381.474.040
Cuentas por cobrar con Coopeservidores R.L.	9.013.376	_____	_____	_____	_____	_____	_____	9.013.376
Proveedores	_____	<u>99.270.546</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>99.270.546</u>
Total de activos	<u>458.990.897</u>	<u>99.270.546</u>	_____	_____	_____	_____	_____	<u>558.261.443</u>
<b>Pasivos:</b>								
Otras cuentas por pagar	280.484.947	_____	_____	_____	_____	_____	_____	280.484.947
Cuentas por paga Coopeservidores, R.L.	<u>4.235.778</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>4.235.778</u>
Total de pasivos	<u>284.720.725</u>	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>284.720.725</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢174.270.172</u>	<u>¢99.270.546</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢_____.</u>	<u>¢273.540.718</u>



b. **Riesgo de Mercado** -

- **Riesgo de Tipo de Cambio** - La Corredora se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado de resultados.

Por políticas internas, la proporción de moneda US dólares del activo total es financiada por pasivos en la misma moneda, para evitar la exposición a la variación cambiaria. De igual manera, la misma política se aplica para activos en colones.

c. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las inversiones en instrumentos financieros y cuentas por cobrar, estando representado por el monto de esos activos en el balance.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

d. **Riesgo Operativo** - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión del riesgo operativo se realiza de manera corporativa y se gestiona a través del Especialista de Riesgos de la Corredora de Seguros, siguiendo los lineamientos corporativos establecidos en las políticas y procedimientos del Grupo Financiero.

e. **Administración de Capital** - La Entidad cuenta con áreas especializadas, en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales se miden a través de las disposiciones regulatorias de cada entidad, según la normativa aplicable SUGEF 3-06 de “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”.

En el caso de la suficiencia de capital se realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurarse que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital que contribuyan al cumplimiento en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio cuando se consideran en el cálculo de suficiencia patrimonial.

La política de la Corredora de Seguros es conservar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y sus clientes. Durante el año la Corredora ha cumplido con todos los requisitos de capital según la normativa de SUGESE.

Para los períodos terminados en setiembre 2021, diciembre 2020 y setiembre 2020, el cálculo del capital base se detalla como sigue:

	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
Capital primario:			
Capital pagado ordinario	¢515.482.251	¢515.482.251	¢515.482.251
Reserva legal	<u>38.284.046</u>	<u>38.284.046</u>	<u>27.236.610</u>
Total, capital primario	<u>¢553.766.297</u>	<u>¢553.766.297</u>	<u>¢542.718.861</u>
Capital secundario:			
Resultado del período menos deducciones de ley	<u>¢174.293.495</u>	<u>¢166.060.287</u>	<u>¢303.303.340</u>
Total, capital secundario	<u>¢174.293.495</u>	<u>¢166.060.287</u>	<u>¢303.303.340</u>

## **29. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros están preparados sobre la base de negocio en marcha. La Corredora inició operaciones el 1° de noviembre del 2018 y uno de sus objetivos es ofrecer al público en general la asesoría mediante la comercialización de pólizas de seguros de las diferentes aseguradoras del país.

Por otro lado, se han generado ganancias de ¢174.293.495 en el período de nueve meses comprendidos entre el 1° de enero de 2021 y el 30 de setiembre de 2021 y el importe total del activo a corto plazo excede del total de pasivo circulante en ¢ 361.595.815 a la fecha de emisión de este informe.

## **30. GARANTÍA MÍNIMA OTORGADA PARA LA OPERACIÓN DE LA CORREDORA**

Para cumplir con lo establecido en el acuerdo SUGESE 01-08 de Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros, la Corredora suscribió la póliza de responsabilidad civil profesional No.0201 RCG000229701 un monto de US\$1.000.000.

La póliza tiene como finalidad responder ante daños y perjuicios patrimoniales causados por la negligencia o dolo en sus ejercicios de intermediación o las de sus corredores. Dicha garantía se encuentra en vigencia desde el 25 de abril de 2021 y vencerá 25 de abril de 2022.

## **31. CONTINGENCIAS**

- a. Las declaraciones de renta de la Corredora pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación para el período terminado el 31 de diciembre del 2020, por lo que no existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Corredora para liquidar sus impuestos.

- b. La Corredora está afectada a revisiones por parte de la C.C.S.S. y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

## **32. HECHOS RELEVANTES**

A partir del 1° de enero de 2020, entró en vigor el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, la cual actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las NIIF (Normas Internacionales de la Información Financiera), por parte de las entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo cual va a favorecer su comparabilidad y lectura de la información financiera, tanto para usuarios nacionales como extranjeros.

La aparición a nivel global del COVID-19, desde finales del primer trimestre del 2020, ha provocado más de noventa millones de contagiados y dos millones de personas fallecidas y una serie de medidas restrictivas de circulación para evitar su mayor propagación.

Esta crisis sanitaria ha requerido que el Gobierno costarricense establezca medidas y recomendaciones para limitar la circulación de vehículos, la apertura de comercios, el tránsito de personas en buena parte del territorio nacional y el cierre de fronteras. Estas limitaciones han incidido directamente en la actividad económica del país, que a diciembre se estima presentaba un decrecimiento en de la producción nacional del 4,5% y una tasa de desempleo del 20%. La contracción del ingreso y consumo de los hogares junto a una menor afluencia de turismo impactaron más fuertemente en los sectores de comercio (-10,5%), Transporte (-22,3%) y Hoteles y restaurantes (-40,7%).

En respuesta al impacto económico que esta crisis presenta, los entes reguladores del sistema financiero han determinado una serie de medidas que flexibilizan la regulación actual y que permiten que las entidades financieras otorguen facilidades especiales a sus clientes para hacer frente a la situación. Entre estas medidas se encuentra la utilización de las estimaciones contra cíclicas, la reestructuración de operaciones de crédito con mora menor a 90 días sin que esto implique mayor requerimiento de estimaciones específicas, el incremento en el plazo a 48 meses de la estimación de bienes realizables, entre otras.

La Corredora, así como sus clientes, contrapartes y proveedores pudiesen verse afectados negativamente en su posición financiera y operativa por los efectos futuros que deriven de la crisis sanitaria actual. La duración y gravedad del impacto de esta situación continúa siendo incierta en este momento a pesar de que el último trimestre de 2020 se experimentó mayor flexibilización en las medidas de contención de la pandemia y ya existen varias vacunas efectivas que se están empezando a aplicar en el país.

Durante el 2020, CS Corredora trabajó con diferentes escenarios en la operación y resultados, dado que el panorama de mitigación del virus y la reactivación económica y social en el país es incierta. En la medida de lo posible, la Corredora reaccionó a los cambios del entorno, enfocada en servir a sus clientes de la forma más eficiente posible, para sobrepasar y salir fortalecidos de la coyuntura.

Al 30 de setiembre de 2021, CS Corredora no presenta impactos en su situación financiera producto de la pandemia por el COVID-19. La administración de CS Corredora se encuentra en constante análisis de los indicadores para poder tomar todas las medidas necesarias, con la actual situación.

### **33. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha del informe no existen hechos subsecuentes.

### **34. AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 26 de octubre de 2021.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

\* \* \* \* \*